



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

ADOLFO PALACIOS RODRÍGUEZ, Alcalde del Ayuntamiento de Saldaña (Palencia), del que es Secretaria Beatriz González Calvo.

Visto el expediente del **V CAMPEONATO DE PESCA SIN MUERTE - MEMORIAL JESÚS POZA**, a celebrarse en el marco de la Feria de San José – Saldaña Naturalmente del año 2026, promovida por este Ayuntamiento de Saldaña desde su Concejalía de Desarrollo Turístico y Comercial.

Vista la necesidad de aprobar unas que bases de participación que rijan el citado concurso y que determinen los premios establecidos.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar las **Bases de Participación del V CAMPEONATO DE PESCA SIN MUERTE - MEMORIAL JESÚS POZA**, del tenor literal siguiente:

"CAMPEONATO DE PESCA V MEMORIAL JESUS POZA FERIA DE SAN JOSE 2026 (SALDAÑA)

PRIMERA – Fechas y escenarios

Este campeonato se desarrollará dentro de las actividades de la FERIA DE SAN JOSE DE CAZA, PESCA y MEDIOAMBIENTE DE SALDAÑA, y tendrá lugar los días 28 y 29 de marzo de 2026.

*Para su celebración se utilizarán los siguientes escenarios:
AREC DE SALDAÑA*

COTO DE PESCA DE SALDAÑA

(En caso de no poder disputarse en estos tramos, se trasladará al Escenario Deportivo Social de Pino del Río)

SEGUNDA – Funcionamiento

Se celebrará en la modalidad de COLA DE RATA Y SIN MUERTE (captura y suelta).





AYUNTAMIENTO DE SALDAÑA

Plaza de España, 1 · 34100 · Saldaña (Palencia)

ayuntamiento@saldana.es

www.saldana.es

Tel: 979 890 262



El Campeonato consistirá en 6 mangas de pesca, en las que cada participante actuará en 3 como pescador y en 3 como control, repartidas de la siguiente manera: 1ª manga, 3ª manga y 6ª manga ó 2ª manga, 4ª manga y 5ª manga. Las cuatro primeras el sábado y las dos últimas el domingo por la mañana. A efectos de clasificación se agruparán en grupos de dos, es decir, las dos mangas a disputarse el sábado por la mañana puntuarán como una sola, igualmente las dos a disputarse en la tarde del sábado, así como las dos a disputarse en la mañana del domingo. De esta forma se compite entre todos los participantes.

TERCERA - Fechas y horarios

Sábado 28 marzo

7:30 horas – Reunión de participantes y sorteo (lugar a determinar por la organización)

9:00-10:30 horas – Primera manga

11:15-12:45 horas - Segunda manga

13:45-15:15 horas - Tercera manga

16:00-17:30 horas- Cuarta manga

18:00 horas - Devolución de plicas en la Feria

22:00 horas – Cena de pescadores (lugar a determinar)

Domingo 29 marzo

7:45 horas – Entrega de plicas

9:00-10:30 horas – Quinta manga

11:15-12:45 horas – Sexta manga

13:15 – Devolución de plicas en la Feria

15:00 – Entrega de premios (Plaza Vieja)

CUARTA – Normativa

El sistema de clasificación será el empleado por la FEDERACION ESPAÑOLA DE PESCA Y CASTING, excepto en el apartado de las "T", teniendo cada "T" un valor de 160 puntos.

Se establece una medida mínima de 19 centímetros.

Se permite la pesca al hilo y no hay límite de distancias.

El número de tramos, así como el de sectores, vendrá determinado por el número de participantes. Si hay posibilidad, no se repetirá sector.

En cualquier caso, NUNCA se repetirá tramo.

Los participantes ESTÁN OBLIGADOS a retirar aquellos elementos (cintas, carteles...) que se utilicen para señalar los tramos a pescar.





AYUNTAMIENTO DE SALDAÑA

Plaza de España, 1 · 34100 · Saldaña (Palencia)

ayuntamiento@saldana.es

www.saldana.es

Tel: 979 890 262



En lo no contemplado en estas bases, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Competición de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PESCA Y CASTING.

QUINTA – Inscripciones

La inscripción al Campeonato tendrá un coste de 35 euros por participante, incluyendo campeonato y cena de pescadores. El plazo de inscripción se cerrará el día 16 de marzo.

SEXTA – Premios

Primer clasificado: 200 euros

Segundo clasificado: 150 euros

Tercer clasificado: 100 euros

La organización se reserva la posibilidad de variar cualquier punto de estas bases, previa puesta en conocimiento de todos los participantes en el campeonato.”

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de las presentes bases y dar cuenta de las mismas en la próxima Junta de Gobierno Local que se celebre.

En Saldaña (Palencia), a la fecha de la firma al margen.

Ante mí,
La Secretaria
Beatriz González Calvo

El Alcalde – Adolfo Palacios Rodríguez

(Documento firmado electrónicamente)

